



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

3 MAY 2011  
18.40  
34784

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Seguridad, disponga la realización de patrullajes permanentes en horario nocturno de efectivos en móviles policiales, en la zona de los accesos a las ciudades y pueblos atravesados o linderos a las trazas de las autopistas Rosario-Santa Fe, Rosario-Córdoba y Buenos Aires-Rosario, debido a la numerosa cantidad de hechos delictivos que han sufrido varios automovilistas al transitar por dichos lugares.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad brindar mayor seguridad a quienes transitan por los accesos a las ciudades y pueblos que son tocados por las trazas de las autopistas Rosario-Santa Fe, Rosario-Córdoba, y Buenos Aires-Rosario. Si bien los principales inconvenientes

se han presentado en los accesos a las ciudades de Santa Fe y Rosario, ya sea por la autopista Rosario Santa Fe, por la autopista Rosario Córdoba, o por la autopista Buenos Aires Rosario. En los últimos tiempos, los asaltos violentos se han sucedido uno tras otro, casi todos, con idéntico modus operandi. Grupos de personas que arrojan sobre la cinta asfáltica piedras, maderas, trozos de cemento o cualquier otro elemento contundente que obliga a los conductores a detener su marcha, momento en el cual las bandas delictivas aprovechan para asaltar a los desprevenidos ocupantes del o los vehículos.

El domingo 27 de mayo pasado, en momentos en que estaba oscureciendo, dos familias que regresaban a la ciudad de Santa Fe por la autopista, a la altura del ingreso al Aeropuerto de Sauce Viejo, fueron violentamente asaltadas, luego de que sus vehículos chocaran contra bloques de cemento que previamente estos grupos delictivos habían arrojado sobre la carpeta asfáltica.

El día martes 29 por la madrugada, ocurrió un hecho similar por la autopista Buenos Aires-Rosario en el Acceso Sur de la ciudad de Rosario a la altura de General Lagos, con una familia que fue asaltada con una mecánica idéntica similar a la anterior.

Cabe mencionar también, que se han registrado hechos similares en jurisdicción de las localidades Arroyo Seco, Fighiera, General Lagos, Alvear y Pueblo Esther. También se recuerda un hecho trágico acaecido en el año 2010 que le costó la vida a un ciudadano (Claudio Omar Frutos) cuando un ladrillo arrojado por un grupo de asaltantes, rompió el parabrisas de su vehículo e impactó en su cabeza, provocándole la muerte, también en el Acceso Sur a la ciudad de Rosario.

Existen testimonios también, que en la avenida de circunvalación de la ciudad de Santa Fe, han ocurrido y ocurren hechos similares, con grupos que delinquen arrojando elementos a la cinta asfáltica para que los automovilistas se vean obligados a detener su marcha, y después poder asaltarlos.

Es deber del Estado provincial brindar seguridad a a quienes transitan por nuestro territorio, y es por ello que debe darse respuesta inmediata, con más presencia de efectivos policiales, en procura de la prevención de delitos de esta índole, lamentablemente cada vez más frecuentes.

Es por todas las razones expuestas que presento esta iniciativa y solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial